



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTROL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	Código: 310125
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2302 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y DELINCUENCIA JUVENIL	Curso académico: 2019-20
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO (AB)	Grupo(s): 10
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **ESTHER FERNANDEZ MOLINA** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Benjamín Palencia. Planta 2ª	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2759	esther.fdez@uclm.es	Lunes y miércoles de 10:00 a 12:00

2. REQUISITOS PREVIOS

Sería recomendable que los alumnos de esta asignatura revisaran sus conocimientos sobre política criminal y sociología del castigo. Por ello si hace mucho que se adquirieron estos conocimientos o por la formación previa del alumno no se han adquirido nunca, sería bueno realizar alguna lectura reciente sobre el tema que el profesor te recomendará el primer día de clase.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pertenece al módulo de delincuencia juvenil y pretende completar la formación específica sobre delincuencia juvenil que el alumno debe adquirir para obtener la especialidad. En esta asignatura vamos a conocer cuáles son las diferentes estrategias que un Estado puede desarrollar para tratar de controlar formalmente la delincuencia juvenil.

El propósito de la asignatura es profundizar sobre el tipo de respuesta que debe proporcionarse a los jóvenes y menores que cometen delitos y especialmente sobre el sistema que ha diseñado el estado español para responder e intervenir con la conducta delictiva juvenil. Con la intención de que la visión que se proporcione sea lo más amplia posible, tratara de realizarse también una exposición comparada con el resto de países del entorno más inmediato, lo cual permitirá al alumno conocer otras respuestas y otros sistemas alternativos.

Para cursar con éxito esta materia, tendrás que utilizar lo que ya aprendiste en Control Social e Instituciones de control social formal. Esta materia te permitirá también entender mejor otras que has cursado y ampliar lo que ya sabes sobre modelos de justicia, metodología adecuada para investigar en juzgados, manejo de datos oficiales; así como, comprobar la aplicación de algunos postulados teóricos como los de la Criminología del desarrollo o las teorías del etiquetado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Adquirir conocimientos especializados sobre la etiología de la conducta antisocial y delictiva, la prevención y la intervención eficaces con jóvenes y menores infractores, el control social formal y el sistema de justicia de menores.
CE02	Adquirir conocimientos sobre los principales métodos de investigación y técnicas de recogida y análisis de datos empleados en Criminología.
CE03	Capacidad para emplear la lógica y la metodología científica en el proceder habitual del alumno al realizar investigación criminológica.
CE04	Capacidad para el análisis crítico de los datos y las teorías de carácter criminológico.
CE05	Capacidad para localizar y discriminar información válida y fiable tanto teórica como empírica sobre los distintos ámbitos de la Criminología.
CE06	Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas útiles para la investigación criminológica.
CG1	Capacidad para desarrollar la curiosidad intelectual por la adquisición del conocimiento científico.
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.
CG4	Capacidad para desarrollar un espíritu crítico en el campo científico a tratar, que le permita diseñar proyectos de investigación que posibiliten ampliar los conocimientos y probar la hipótesis de partida.
CG5	Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información científica actualizada (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas) y para discriminar su calidad científica.
CG6	Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en equipo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocimiento del alcance de las respuestas que los sistemas de justicia juvenil de otros países están proporcionando a los menores infractores.

Conocimiento del contenido de la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Utilización adecuada de las diferentes fuentes de datos oficiales sobre justicia juvenil.

Reflexión crítica sobre el sistema de justicia juvenil que ha diseñado el estado español para responder e intervenir con los menores infractores.

Resultados adicionales

Diferenciar las funciones que tienen los distintos agentes del sistema de justicia de menores.

Reconstruir las diferentes fases del proceso de menores.

Emplear los métodos y técnicas de investigación apropiados para realizar una investigación empírica sobre la justicia de menores.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA JUSTICIA DE MENORES DESDE UNA PERSPECTIVA CRIMINOLÓGICA

Tema 1.1 Modelos de justicia de menores

Tema 1.2 La investigación criminológica en la justicia de menores

Tema 2: SISTEMA QUE DEFINE LA LO 5/2000 REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES

Tema 2.1 Agentes del sistema la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

Tema 2.2 El proceso de menores que regula la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

Tema 3: DECISIONES DE POLÍTICA CRIMINAL QUE ADOPTA LA LO 5/2000 REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES

Tema 3.1 Determinación de la edad de responsabilidad penal en la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

Tema 3.2 Intervención de la víctima en la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

Tema 3.3 Desjudicialización en la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

Tema 3.4 Intervención educativa en la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores: medidas comunitarias vs. medidas privativas de libertad

Tema 3.5 Evaluación de la eficacia del sistema de justicia de menores español

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CG1	0.16	4	S	N	S	La asignatura comienza con una clase magistral donde se explicaran los objetivos de la misma y el modo de evaluación. Así mismo, se hará una introducción teórica a la materia explicando los diferentes modelos de justicia de menores y los principales elementos que caracterizan el sistema.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE01 CG1	1.04	26	S	N	S	Dado el carácter semi-presencial de este Master, aunque las tutorías serán presenciales, éstas serán de carácter virtual a través de las herramientas de comunicación que prevé Moodle y si el alumno lo desea puede ser mediante videollamada a través del programa Skype. Durante la tutoría el profesor atenderá, facilitará y orientará al estudiante en su proceso formativo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CE01 CG2 CG6	0.6	15	S	N	S	El trabajo consistirá en el análisis de las funciones que la Ley 5/2000 le atribuye a los distintos agentes que intervienen en el sistema de justicia de menores. El contenido detallado de las actividades formativas estará disponible desde el inicio del curso en el Campus Virtual.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CE01 CG2 CG6	0.6	15	S	N	S	Foro de debate sobre cada agente que interviene en el sistema de justicia de menores.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	CE02 CE04 CE05 CG5 CG6	1.8	45	S	N	S	Foro sobre los datos oficiales de la delincuencia juvenil y sobre la evolución de la delincuencia juvenil oficial
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CE01 CE03 CE05 CG2 CG4 CG5	1.8	45	S	N	S	El alumno debe llevar a cabo individualmente una actividad dirigida a conocer y comprender cómo es el proceso de ejecución de las medidas educativas impuestas por los jueces de menores.
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.2				Horas totales de trabajo presencial: 30				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Otro sistema de evaluación	0.00%	40.00%	PARTICIPACIÓN EN FOROS. Es necesario al menos una intervención fundamentada en el foro (puede ser una opinión, una pregunta a los autores del trabajo, o cualquier otra intervención). Se tendrá en cuenta tanto la cantidad de intervenciones como la calidad de las mismas. Especialmente, se valorará el análisis crítico de las aportaciones y el dominio que se demuestre de las lecturas realizadas y los conocimientos teóricos adquiridos.
Elaboración de trabajos teóricos	0.00%	50.00%	Se realizarán dos trabajos teóricos uno colectivo que supone un 30% de la nota y uno individual que supone el 10%. Además se tendrá en cuenta un 10% por observar las normas formales en ambos trabajos teóricos.
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	La actitud receptiva y la participación activa en la clase presencial será evaluada positivamente
Total:	10.00%	90.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Se realizarán tres actividades formativas. Cada actividad será evaluada del 1 al 10. En concreto, la actividad colectiva sobre los agentes del sistema será evaluada a través de dos metodologías docentes, trabajo y foro, el trabajo supone un 30% de la nota total y el foro un 10%. La actividad sobre los datos oficiales que se desarrollará a través de un foro y supone un 30% de la nota total. Finalmente, el trabajo individual supone un 10% de la nota. En todas las actividades se tendrá en cuenta la observancia de las normas formales, suponiendo este requisito un 10% de la nota total. Finalmente, el aprovechamiento estratégico de las tutorías supondrá un 10% de la nota final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá realizar las mismas actividades formativas, excepto los foros que no podrán realizarse en la convocatoria extraordinaria. En este caso, el alumno deberá leer todo el debate generado por sus compañeros en el Campus Virtual y realizar una valoración sobre lo discutido.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	26
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	45
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	45
Comentarios generales sobre la planificación: La clase magistral tendrá lugar en la fecha y hora prevista en el horario disponible en la Web del Master. La temporalización del resto de actividades se especificarán el primer día del curso en el Campus Virtual.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	26
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	45
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	45
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Fernández-Molina, E y Bernuz, M.J.	Justicia de menores	Síntesis	Madrid		2018	